



ACTA DEL ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día doce de agosto de dos mil veinticuatro, se reunieron en las oficinas del Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana (CEGUV), sito en el edificio E, primer piso de la Unidad Académica de Humanidades, en la calle Francisco Moreno S/N, esquina Ezequiel Alatríste, en la colonia Ferrer Guardia, en sesión ordinaria las y el integrante del Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) con el siguiente orden del día: 1) lista de asistencia, 2) revisión de solicitud de viáticos de María del Rocío Ochoa García, integrante del CEGUV; 2) solicitud de Sharon Michel Villalobos Pizarro, estudiante de la Maestría en Estudios de Género (MEG), 3) asuntos generales.

Edificio "E" de la Unidad
Académica de Humanidades
Primer piso,
Francisco Moreno y Ezequiel
Alatríste s/n
Col. Francisco Ferrer Guardia,
C.P. 91020
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext 15662

Correo electrónico
genero@uv.mx

Primer punto. Estuvieron presentes Luz del Carmen Jiménez Portilla, María Eugenia Guadarrama Olivera, José Luis Falfán Hoyos, y Sac Nicté García García.

Segundo punto. Las personas integrantes del OECT analizaron la solicitud de viáticos que María del Rocío Ochoa García presentó el día 7 de agosto del presente año, con el propósito de asistir como sinodal de jurado de un examen profesional en la licenciatura en Antropología Social, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), que se realizará en modalidad presencial el día 16 de agosto del presente año. Después de analizar dicha solicitud se acordó no otorgar los viáticos solicitados por considerar que la institución que la invita a desarrollar la función de sinodal, debe hacerse cargo de los viáticos de las personas externas invitadas a llevar a cabo dicha función; además, se consideró lo dispuesto por el *Programa de Austeridad y de Disciplina Financiera de la Universidad Veracruzana para el ejercicio 2024* sobre el ejercicio de los recursos relativos a pasajes y viáticos nacionales e internacionales, en el que se indica usar estos para la actividades "... indispensables para la consecución de los objetivos y metas de los programas y proyectos institucionales y ser planificadas anticipadamente con el fin de que el trámite se realice oportunamente." (p.4), que no es el caso considerado.

Tercer punto. Se revisó la solicitud de Sharon Michel Villalobos Pizarro para que fuera considerada la posibilidad de que el diplomado "Metodología Etnográfica para la Investigación", que tiene planeado cursar durante el periodo del semestre agosto-diciembre, sea considerado como una experiencia educativa optativa en sus estudios de posgrado. Dado que hubo algunas preguntas de las que no se tenía la información



suficiente para decidir, se acordó solicitársela a la estudiante para tomar la decisión final en próxima reunión.

Al no haber asuntos generales que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con treinta minutos del mismo día, mes y año.

Edificio "E" de la Unidad
Académica de Humanidades
Primer piso,
Francisco Moreno y Ezequiel
Alatriste s/n
Col. Francisco Ferrer Guardia,
C.P. 91020
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext. 15662

Correo electrónico
genero@uv.mx

Dra. Luz del Carmen Jiménez Portilla

Dra. María Eugenia Guadarrama Olivera

Mtro. José Luis Falfán Hoyos

Lic. Saic Nicté García García